

LA CRÓNICA



DE LEÓN.

REVISTA CIENTÍFICO-LITERARIA

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AGENA Á LA POLÍTICA.

SECCION DOCTRINAL.

HIDROGRAFÍA.

Bastante conocido es el nombre que acabamos de escribir como epigrafe de este estudio entre las personas hasta de mediana instruccion; no escribimos para éstas, solo sí para aquellas que deseosas de saber, no han tenido ocasion de penetrar en los alcázares donde tienen su asiento las ciencias, en los Seminarios, Institutos y demás escuelas públicas, donde con tanta constancia se cultivan los diversos ramos del saber humano, que tanto elevan al hombre y le modifican; solo á éstos se dirige este artículo, á ellos solo dedicamos este pequeño estudio.

La hidrografía, propiamente hablando, es la parte de la ciencia geográfica que trata de las aguas en general, tanto de aquellas que en diversas direcciones surcan y dividen la tierra, como las que bañan sus continentes, y conocemos con el nombre genérico de *mar*. Mi objeto, sin embargo, es hablar solamente de las aguas que se encuentran en el interior de las tierras, ya corrientes ya estancadas; y concretando más mi idea, de las que hallamos en nuestro suelo.

La disposicion de las montañas de España, que partiendo de los Pirineos, que la separan de Francia, forman vários grupos, de los que se destacan en diversas direcciones otras muy importantes por su estension y altura, y dignas de estudio por su riqueza mineral. Estas diversas cumbres determinan el curso de los rios, que naciendo en ellas, por lo comun, son primero arroyos, torrentes á veces, y luego encauzados, corren por valles ó llanuras con más ó ménos rapidéz, segun los accidentes ó desniveles del terreno; reciben

otros afluentes, y mueren en el mar, mereciendo el nombre de *cuenca* el país que recorren, y de cuatro distintas denominaciones, conforme á su posicion respectiva las regiones hidrográficas de la península; *cantábrica* ó septentrional, *lusitánica* ú occidental, *betica* ó meridional, é *ibérica* ú oriental.

Ocho son los rios principales de España, conocidos con los nombres de Ebro, Duero, Miño, Tajo, Guadiana, Guadalquivir, Segura y Jucar.

El antiguo *Iberus*, hoy Ebro, nace de una fuente llamada Fontible ó Fuentíbero, en las montañas de Santander, cinco kilómetros á O. de Reinosa; corre de Occidente á Oriente bañando las provincias de Logroño, Navarra, Zaragoza y Tarragona; recibe en su curso, como principales afluentes, el Aragon, enriquecido con el Arga, el Gallego y el Segre, aumentado con el Cinca, el Jalon y el Huerba, y despues de recorrer unos 725 kilómetros, desemboca en el Mediterráneo por vários brazos, que forman una delta llamada Los Alfaques.

El antiguo *Durius*, hoy Duero, tiene su origen en el monte Urbion, cerca de Soria, recibe en su curso, de 776 kilómetros, el *Pisuerga*, que recoge al Carrion y al Arlanza enriquecido con el Arlanzon y el Esla, aumentado éste con el Bernesga y el Torio, que despues de besar las betustas murallas que encierran la histórica ciudad de cien Reyes, se unen en estrecho consorcio antes de abandonar la jurisdiccion de la que ostenta con orgullo el nombre de Leon, blason que tremola en la bandera de Castilla; al *Adaja*, de quien más de una vez hemos oido á los habitantes de las villas cuyos campos riega: «Soy el Duero, que de todos agua bebo, ménos del Adaja que me ataja.» El Tormes tambien le paga su tributo, despues de saludar los muros de una de las más antiguas Universidades de Europa, cuna de tantos sábios que con su cien-

cia llenaron de admiración al mundo, quienes llevando escrito en sus frentes el nombre de Salamanca, ciudad que los encierra, conquistaron un glorioso renombre para España; y después de fecundizar las provincias de Burgos, Palencia, Valladolid y Salamanca, se despiden de España en el pueblo de Fregenedo, penetra en Portugal, donde cerca de Oporto se arroja en el Océano.

El Miño, antiguamente *Minisus*, aparece en Fuente Miña, en la provincia de Lugo, y después de abrazar estrechamente á esta ciudad, y ostentarse arrogante al recibir en su seno al tortuoso Sil, que con sus arenas arrastra el oro más fino, se humilla bajo el gigantesco puente de Orense; y como si no quisiese entristecer con su muerte á la madre que le dió el sér, se despiden de ella en Tuy y á poco que se interna en Portugal, se precipita en el Atlántico cerca de la Guardia, recorriendo 233 kilómetros.

(Se continuará.)

REMITIDO.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEÓN.

Muy Sr. mio y de mi mayor respeto: Aunque inepto para toda clase de trabajos literarios, y falto del talento necesario al que ha de escribir, me atrevo á dirigir á V. los adjuntos mal trazados renglones, para que, si en ello no tiene inconveniente se dignen darles cabida en las columnas del tan instructivo cuanto bien escrito periódico que con tanto acierto dirige, y que tan alto fin llena en esta atrasada provincia.

Anticipándole las gracias y deseando larga vida al periódico de su dirección, tiene el honor de ofrecerse de V. affmo. s. s. q. b. s. m.

B. de Vega.

MÉTODO.

SU IMPORTANCIA EN TODAS LAS OBRAS HUMANAS.

SU NECESIDAD EN LA ENSEÑANZA.

Todo en el mundo necesita un orden, una marcha coordinada, un método. Todas nuestras obras, todas nuestras empresas, todos nuestros proyectos deben obedecer á un plan previsto, para que surtan el efecto deseado. Dios mismo ha querido patentizar esta verdad.

Antes de crear al hombre, objeto predilecto de su amor, hizo cuanto compone el mundo material que habia de servirle de morada; y cuando todo estuvo hecho, cuando todo estuvo preparado, cuando nada, en fin, faltaba para que el nuevo sér pudiese satisfacer sus necesidades, tan pocas entonces, y tantas hoy gracias al progreso social, dió el sér al hombre de un pedazo de barro. ¡Orden admirable que solo en las obras de Dios puede encontrarse!

Pero si armonía y orden es el carácter de las obras de Dios, no es éste ménos necesario en las obras del hombre para que tal nombre merezcan. Porque ¿qué orden, que método no le será necesario á un industrial que tiene bajo su dirección multitud de operarios, para distribuir entre ellos el trabajo correspondiente, á fin de que sus manufacturas tengan el brillo y lucidez que desearse puede? ¿Qué método, qué clasificación no será necesaria en un comercio, oficina ú otro cualquiera establecimiento donde diversidad de objetos haya de reunirse? ¿Cuánto no le será necesario á la madre de familia que tiene que circunscribir sus gastos á los escasos recursos que su marido, trabajando incesante día y noche, puede proporcionarle? Desgraciadamente vemos á cada paso empresas fallidas, familias arruinadas y hombres perdidos; pero si bien examinamos cuál sea la verdadera causa de tanto mal y de desgracia tanta, seguramente que, escepcion hecha de los casos en que la mala fé y los vicios presiden todas las acciones, no encontraremos otra que la falta de método. De él, pues, necesita el industrial, el comerciante, la madre de familia, y todos, sea cual fuere su profesión ú oficio. De él necesita el labrador para preparar sus campos; de él necesita para la siembra, cultivo y recolección de frutos: sin él se expone á perder capital, tiempo y trabajo.

Pero donde más debe resplandecer esta bella cualidad, es en la enseñanza, que para merecer el nombre de tal, debe necesariamente estar basada en los sólidos principios de la religión católica. Esta es la única dó se halla la verdad y la única por tanto que puede dar al hombre la verdadera ciencia; porque la ciencia es la verdad.

Una fuerza irresistible é insaciable impele al hombre á fijar su vista en los objetos de que continuamente se halla rodeado y que impresionan sus sentidos, para examinarlos y conocerlos. No bien éstos han ocupado algun tiempo su atención, cuando otro nuevo viene á ser el blanco de su examen.

Este objeto que ahora le ocupa, este objeto que ahora se propone examinar y conocer, es su propio yó, su propia existencia, su propio sér. Piensa en si y se conoce; pero este conocimiento que el hombre tiene de si mismo, le hace ver que es superior á los demás séres que pueblan el globo; que tiene algo más que ellos, que tiene en fin un alma dotada de las facultades de sentir, pensar y querer y que con esta alma y estas facultades, puede llegar al conocimiento de los hechos, de sus causas y de sus consecuencias.

(Se continuará.)

CARTAS MADRILEÑAS.

PRIMERA CARTA. (1)

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEON.

Muy señor mio: causas, que V. no desconoce, han retardado más de lo que fuera mi deseo el enviar esta primera de las cartas, que han de honrarse viendo la luz pública en su periódico, cuya buena fortuna en el comienzo y general aceptación con que se ha recibido en esa ciudad y país me animan más y más á cumplir la promesa que hice de contribuir con mi débil concurso al sostenimiento de tan beneficiosa publicación.

Los que lejos del pueblo en que hemos nacido conservamos con cariño su recuerdo y vivamente nos interesamos por todo lo que á su prosperidad moral y material atañe, no podemos mirar con indiferencia la aparición de un periódico cuyo objeto levantado y patriótico, ageno á toda mezquindad de miras y solo consagrado á la defensa de lo justo, de lo noble y de lo útil, es prueba evidente y palmaria de que los leoneses sienten el deseo de participar, en la medida de sus fuerzas, de aquellas ventajas que á los pueblos reporta la desapasionada exposición de los principios fundamentales de la sociedad y de los adelantos que el hombre consigue sobre la naturaleza, puesta por Dios en sus manos para que la utilice por medio del trabajo.

Sostener que la pureza de las creencias es muy superior al helado escepticismo; que la vida familiar es más noble, más honrada, más económica que la vida del café ó de la taberna; que el trabajo es más moral, más decente, más útil que la vil holganza lograda á espensas del propio peculio ó de la

agena indirecta largueza; que la existencia del hombre, en fin, es algo más sério, más digno, más levantado que pasar las horas en brazos del vicio, ó de la indiferencia; sostener todo esto, digo, defenderlo con calor, repetirlo con insistencia y hacerlo tan inteligible al rico como al pobre, es una empresa que no puede ménos de contar con las simpatías y el decidido apoyo de todos los que nacidos en ese suelo conservamos con su recuerdo un resto de su proverbial hidalguía y de su innegable honradez.

Reciba V. y sus dignos compañeros de redacción mis plácemes, por tan laudable idea, y hagan uso los lectores de LA CRÓNICA de toda su benevolencia para con el redactor de estas cartas, única sección en la que el periódico ha de descender algo de la elevación que acostumbra. Y con estas salvedades por vía de introducción, paso á ocuparme de los asuntos que me han parecido más dignos de ser reseñados.

Conserva Madrid su habitual aspecto y ruidosa animación sin que baste á turbarlos ninguno de los asuntos que más ó ménos hondamente preocupan la atención pública.

Todo cuanto á luz sale, deja de ser notado si no trae por delante la autoridad que presta un suceso de esos cuya trascendencia á todos alcanza; así, que lejos del estrecho círculo que suelen formar los aficionados á uno ú otro ramo de instrucción ó cultura, solo se preocupan las gentes con la ordinaria comidilla de mezquindades de la política por menudo y de las miserias personales. El vulgo, que como V. sabe, lleva muchas veces guante blanco, es en estas grandes poblaciones mucho más numeroso, relativamente, que en las pequeñas, y no forma parte, ni siquiera como comparsa, de ningún espectáculo que no sea ruidoso; pero en cambio en estos jamás falta. He aquí por qué las sociedades científicas y literarias, los círculos de instrucción y aprovechamiento y las publicaciones serias y útiles se ven casi abandonadas y carecen actualmente de interés. Sin embargo, algo podré decir á V. de ellas.

Ocúpase la Económica Matritense en los preparativos indispensables para celebrar como corresponde el primer centenario de su fundación, y al efecto, entre otras cosas, prepara un certamen público en que artistas y poetas tendrán ocasión propicia de mostrar las galas de la fantasía y los productos de la inspiración.

Ya para los primeros existe un centro, en el que á la manera del célebre *Salon* parisiense, se ostentan en exposición permanente las mejores obras de nuestros inspirados artistas. Me refiero á la instalada hace unos meses en la antigua platería de Martínez y á la cual concurren los aficionados, porque por ella se puede adquirir clara idea de los progresos de las artes y también de aquellos de sus

(1) Grande es nuestra satisfacción al inaugurar hoy las correspondencias madrileñas ofrecidas en nuestro prospecto, y mucho gusto, sin duda, causará á nuestros abonados la lectura de esta carta tan razonada como bien escrita, por quien por ella y las que la sigan se hace y hará tan merecedor de la gratitud de LA CRÓNICA DE LEON.

cultivadores cuyos talentos son ya conocidos ó bien que aparecen en tan difícil palenque. Pero de esto, que merece capítulo aparte, daré otro día á los lectores de LA CRÓNICA más estensos pormenores, limitándome por hoy á consignar la grata impresion que produce el brillante estado á que ha conseguido elevarse la pintura moderna, por unos cuantos jóvenes, verdadero y fundado orgullo de nuestra nacion, que puede competir sin méngua en tan difícil arte con cualquiera otra de las de Europa.

No sucede lo mismo, desgraciadamente en lo demás, y buena prueba de ello es una nueva cuestion que ha surgido y que seriamente preocupa estos dias á los hombres pensadores.

La carencia general de recursos, los resultados de la desatentada libertad de enseñanza en estos últimos años y otras muchas causas, que sería prolijo enumerar, han lanzado de pronto tal número de pretendientes, que es imposible formarse una idea de ello. No es esto nuevo en España; pero á pesar de la costumbre añeja de ver presentarse esta gran plaga á cada cambio político, ha sido tan extraordinaria en la ocasion presente, que bien se puede decir que *supera todas las esperanzas*.

Como la del proletariado, como las huelgas de trabajadores, la cuestion de pretendientes se ha presentado con proporciones verdaderamente alarmantes, y los hombres graves se han echado á discurrir medios de resolver este difícil problema.

Cada cual dá su solucion ó aventura su juicio, con más ó menos conviccion, y hasta algunos se han propuesto combatir tamaño mal con el ejemplo y se trabaja con más ahinco que resultado, en crear una asociacion contraria á la empleomanía, que proponiéndose el desarrollo de las artes industriales, del comercio y de la agricultura, abra nuevo camino y porvenir á esa multitud, que hoy corre tras de los destinos públicos como único medio de ir mal llevando el tiempo, más ó ménos largo, que dure un padrino repartidor de credenciales.

Esta asociacion cuyos buenos deseos difícilmente pasarán de tales, es hoy por hoy objeto de todas las conversaciones, por lo mismo que se refiere á una cuestion que atañe á la gran mayoría de los que en Madrid viven. Sabido es, en efecto, que, como ha dicho cierto escritor contemporáneo, «si cada uno de los que viven del presupuesto llevara una mota encarnada en el sombrero, Madrid parecería un campo de amapolas,» asi que todo lo que aquí se refiere á destinos produce honda impresion, y mucho más aquello que viene con ánimo de hacerlos desaparecer; cosa tan agena al comun deseo.

Por lo demás, divididos los españoles actualmente en soldados y pretendientes, todo lo que no sea guerra ó destinos se mira con absoluta y total indiferencia.

Cuando las noticias belicosas abundan, todo es atencion é interés; cuando no, todas las miradas se convierten á buscar con poco trabajo un buen pasar; y desde el que pretende hacerse rico en poco tiempo y juega á la Bolsa ó la loteria, hasta el que desea acomodarse fijamente y pretende la mano de alguna rica heredera á quien las poco halagüeñas cualidades personales tengan en algun ricon olvidada, todos son á pretender algo, que dé mucho y cueste poco.

Este general deseo se vé aquí de una manera evidentísima y palpable, porque todo lo que á él conduce está atendidísimo y considerado por demás.

No ha habido aún quien piense ni se ocupe de reedificar nada de lo destruido en épocas anteriores. Iglesias y hospitales, escuelas y asilos están ó por el suelo ó á medio hacer, pero en cambio la Bolsa ya tiene su nuevo y flamante edificio, y si todo ramo de utilidad pública anda en constantes apuros, en cambio, una verdadera lluvia de rifas y sorteos y loterías se ofrece todos los dias al público que jamás deja de tomar parte en ellas.

Aquí tiene V. Sr. Director, todo lo que Madrid presenta digno de llamar la atencion. Con lo cual y encomendándome de nuevo á la benevolencia de los lectores de LA CRÓNICA, queda de V. a. a. q. b. s. m.

EL CORRESPONSAL.

Madrid 28 de Febrero de 1875.

CRÓNICAS.

ESTRANJERA.

El Papa ha dirigido á los obispos prusianos una Encíclica, fechada en 5 de Febrero, en la cual se queja de que «contra las estipulaciones concluidas entre la Silla apostólica y el Gobierno prusiano en el año 21 de este siglo,» se han dictado leyes «que alteran completamente la divina constitucion de la Iglesia y anulan los sagrados derechos de los obispos. Porque estas leyes conceden á jueces seculares el poder de despojar á los obispos y á otros superiores eclesiásticos, de su dignidad y de su jurisdiccion episcopal..... Permiten, contra lo que disponen los sagrados Cánones, que los Cabildos de las Iglesias metropolitanas elijan Vicarios capitulares, cuando la Sede episcopal no está aún vacante... Autorizan á los prefectos para que por sí solos nombren obispos á hombres que no son católicos, y les confieran la gestion de los bienes eclesiásticos destinados al sostenimiento del clero y de las iglesias.»

Laméntase de que además de haber sido encarcelados y sometidos á juicio Micislas, arzobispo de Posen-Guesen, y Conrado, obispo de Paderborn, «con la mayor injusticia han sido desposeidos de su

silla episcopal y privados de su jurisdicción; quedando así sus diócesis privadas de la dirección bendita de sus excelentes Pastores y sumidas en abismo de miserias y de calamidades.» Y añade: «Verdad es que, recordando las palabras del Señor, debemos más bien alabar que compadecer á los Venerables Hermanos que acabamos de nombrar: Bienaventurados sereis cuando los hombres os odien, cuando os insulten y os injurien y rechazen vuestro nombre, como maldito á causa del Hijo del Hombre. (1)»

Dice despues, que el ataque inferido á la libertad y derechos de la Iglesia y la persecucion que sufren los obispos, exigen que levante la voz contra esas leyes y contra las malas acciones que hacen y harán cometer, y continúa: «Para llenar los deberes de esta silla apostólica, declaramos públicamente por la presente Encíclica á todos aquellos á quienes corresponda, así como tambien al *mundo católico entero*, que esas leyes son *nulas*, porque son enteramente contrarias á la divina constitucion de la Iglesia. Porque no es á los poderosos de la tierra á quienes el Señor ha sometido á los obispos de su Iglesia en lo que concierne al servicio sagrado, sino á Pedro, al cual confió sus corderos y sus ovejas. Por esta razon ningun poder temporal, por alto que sea, tiene derecho de despojar de su dignidad episcopal á los que han sido puestos por el Espíritu Santo para regir la Iglesia.».....

«..... No creemos que puedan escusarse los que por temor obedecen á los hombres antes que á Dios; pero sobre todo serán culpables los hombres sacrílegos que han osado tomar posesion de las Iglesias y ejercer el ministerio apoyánlose únicamente en la proteccion del brazo secular: esos no escaparán á la justicia de Dios. Por el contrario, Nos declaramos que todos esos hombres sacrílegos, y todos los que en lo porvenir cometan crimen semejante, usurpando un cargo eclesiástico, serán en virtud de los sagrados cánones, incurso de hecho y de derecho en excomunion mayor. Nos exhortamos á los fieles piadosos á que no asistan al santo sacrificio celebrado por esos hombres, y á no recibir de ellos los sacramentos; así cómo á tambien evitar su trato y sus conversaciones, á fin de que la mala levadura no inficione la buena masa.»

»En medio de tales tribulaciones, vuestra intrepidez y vuestra perseverancia han procurado gran consuelo á nuestro dolor. El resto del clero y los fieles os han imitado.....

Que los que son vuestros enemigos sepan que vosotros no dirigis ningun ataque á la autoridad real y que no la acarréis ningun perjuicio rehusando dar al César lo que es de Dios; porque está escri-

to: *es preciso obedecer á Dios antes que á los hombres.*

..... Tened valor y continuad como hasta aquí cumpliendo ambos deberes (de pagar un tributo al César y obedecerle en todo lo que es del poder civil) y obedeciendo á las leyes divinas, con lo cual vuestro mérito será grande, pues habreis tenido la paciencia de no dejar de sufrir por el nombre de Jesucristo.

«Mirad Aquel que os precedió en más grandes tribulaciones y se sometió á la pena de una muerte llena de ultrajes.....

..... Él es quien os ha colocado en la línea de batalla y os concederá la fuerza necesaria para el combate. En Él descansa nuestra esperanza: sometámonos á su voluntad é imploremos su misericordia. Vosotros veis que lo que predijo, ha llegado: tened confianza; Él os concederá todo cuanto os ha prometido: «en el mundo tendreis tribulaciones; pero Yo he vencido al mundo.»

El Gobierno federal de Méjico ha dictado ciertas leyes de *reforma*, en virtud de las cuales han sido expulsadas de aquel territorio las Hijas de la Caridad, que llegaban al número de cuatrocientas diez: 355 mejicanas; 29 francesas; 25 españolas y una irlandesa.

El pueblo las ha despedido con lágrimas y protestas; pero las autoridades superiores de aquella República las han hallado culpables del *enorme delito* de consolar y asistir á *diez y siete mil seiscientos cinco pobres* en cuarenta y tres establecimientos de Beneficencia.

Se ha descubierto en California un método muy breve de secar la fruta, como la uva para hacer pasa, las ciruelas, los higos, etc. Consiste en dirigir una corriente de aire á cierta elevada temperatura á la fruta madura, por cuyo medio se seca y conserva un aroma y una frescura que no tienen cuando se emplea el medio ordinario de someterla á los rayos del sol, sin correr además el riesgo de echarse á perder con las lluvias y otros fenómenos meteorológicos.

Comprendiendo las personas educadas de los Estados-Unidos los inconvenientes para la salud de pasar una gran parte de la noche en vela, han establecido, á imitacion de Alemania, que las reuniones, bailes, etc., se principien á las cuatro de la tarde y concluyan á las once de la noche, combinándose lo saludable con lo económico.

(1) S. Lucas, VI, 22.

LOCAL Y PROVINCIAL.

COMUNICADO.

Publicamos con mucho gusto el escrito que acompañado de un atento oficio, ha creído deber remitirnos la Junta Directiva de la *Sociedad de Amigos del País*; no sin decir por lo que á nosotros toca que sentimos mucho el que, sin duda por falta de claridad en la espresion, no se haya entendido bien el final del suelto que al asunto en cuestion creímos conveniente publicar; pues la ilustrada Junta supone que *amenazábamos con sucesos irremediables*, cuando decíamos que «*nuestra Revista no se ocupará nunca de sucesos irremediables*» por haber ya ocurrido.

Lea otra vez el Sr. Mallo nuestro suelto y verá cuán distinto de lo que supone es el sentido de nuestras palabras, dichas sin reticencia alguna y con la buena fé que, haciéndonos justicia, nos reconoce y agradecemos á la Junta.

No se crea, sin embargo, que por esto hemos de hablar de lo que ántes callamos, porque hay ciertas cosas que no deben traerse al debate público y si sólo lamentarse como *irremediables* por ser ya pasadas.

Por lo demás, nosotros celebramos que la enseñanza de música no haya sufrido menoscabo alguno con la reforma en ella introducida, y de la que, no ligeramente, si no cumpliendo la mision que LA CRÓNICA DE LEON se ha impuesto, creímos deber hablar.

Hé aquí ahora el comunicado á que venimos refiriéndonos y que tanto honra nuestra Revista, como la honrará cuanto en ella quiera publicar la distinguida Sociedad Económica, á la cual nuevamente nos ofrecemos.

Sr. Director de la Revista semanal LA CRÓNICA DE LEON.

Muy Sr. mio: en el número 4 de la publicacion que tan dignamente dirige y en la seccion local, se inserta un suelto ocupándose de la supresion de la enseñanza de música que se supone llevada á cabo por la Junta directiva de la *Sociedad Económica de Amigos del País* de esta Capital, y se conduce esa ilustrada Redaccion de que las economías se hagan á espensas de una clase tan concurrida «privando á la Sociedad de los conocimientos de los profesores señores Areal y Segura, concluyendo por decir á vuelta de reticencias que *por estas separaciones habria sucesos irremediables*.

Como por lo visto esa Redaccion ignora lo acordado, nada de extraño tiene que haya sido lamentablemente sorprendida su buena fé por álguien que tenga interés en desfigurar los hechos, y satisfacer á su manera mezquinos propósitos creyendo así desautorizar á la Junta Directiva, y estando ésta interesada en que no se desfiguren *con intencion pialosa* sus actos, en nombre de la misma debo manifestar á V. Primero: Que no es cierto que se acordase la supresion de la enseñanza de música. Segundo: Que tampoco es cierto que posteriormente y porque se convenciera de la inconveniencia de un acuerdo, que cómo antes he dicho no ha existido, repusiese á un profesor; y Tercero: Que no es ménos incierto que la enseñanza de la asignatura de música haya salido perjudicada con el acuerdo tan ligeramente criticado.

La Junta Directiva, en sesion de 29 de Enero último, suprimió la organizacion que hasta entonces tenía esta enseñanza declarando cesantes á los tres profesores de ella encargados. Al propio tiempo la dió una nueva organizacion que sólo exige un profesor, *y en el acto*, no repuso, sino que nombró con el carácter de interino al que estimó respondía mejor á los propósitos que la animan: todo esto fué simultáneo, sin que de una á otra organizacion haya dejado de servirse la enseñanza, aún apesar de lo que álguien trabajó para dificultarla, aunque inútilmente. Las causas que á la Junta impulsaron á adoptar este acuerdo, se consignan en el preámbulo de la proposicion presentada y que se aceptaron por unanimidad. No es solo cuestion de economías aunque estas son uno de los fundamentos en que se apoya, sintiendo no poder por hoy ser más explícito. Debo sin embargo hacer constar en nombre de la Directiva, que espera tranquila esos irremediables sucesos con que al parecer se la amenaza, y no por temor á ellos cejará en sus propósitos de reformar lo que reforma merezca y mejorar lo que de mejora sea digno, con el objeto de conseguir hasta donde sus esfuerzos se lo permitan, y contando con la cooperacion de todos los que amantes de esta Capital se interesen en su bienestar, elevar á esta Sociedad Económica, de tan brillante historia, á la altura, que debe tener, pues solo así cree responder á la confianza que los individuos que la forman merecieron á la General, al honrarles designándoles para su desempeño. No ocultarán sin embargo, que el estado en que la hallaron, no es el más satisfactorio, pero eso mismo les obliga á acometer con energía todas las reformas necesarias.

Tal es, Sr. Director, lo que en nombre de la Junta Directiva tengo el deber de hacer público, para rectificar los errores en que involuntariamente, de seguro, ha incurrido esa Redaccion á la que por otra parte está muy reconocida la Directiva por el

apoyo que tan noble y desinteresadamente la ha ofrecido en sus columnas.

Sírvase, pues, dar publicidad en el número más próximo á estas líneas, á lo que le quedará agradecido su atento S. S. Q. B. S. M.—El Secretario de la J. D. y P. A., Tomás Mallo.

El sábado último tomó posesion el Ayuntamiento nuevamente constituido: que se compone de los señores siguientes. Alcalde: D. Antonino Sanchez Chicarro.—Primer Teniente Alcalde: D. Luis Ibañez Porro.—Segundo idem: D. Cayo Balbuena.—Tercero idem: D. Prudencio Vizcaino.—Concejales: don Gabriel Balbuena.—D. Cipriano Rodriguez Calzada.—D. Cesáreo Sanchez.—D. Ildelfonso Guerrero.—D. José Rodriguez Monroy.—D. Antonio Aguirre.—D. José Miranda.—D. German Alonso.—D. Matías García.—D. Balbino Canseco —D. Guillermo Rodriguez Morini y D. Pedro Blanco Muñoz.

Tenemos una verdadera satisfaccion en anunciar que carece de todo fundamento la noticia dada por nuestro colega *El Porvenir de Leon*, referente á un supuesto terrible, suceso ocurrido en Oviedo, del cual resultó una señora muerta y gravemente herido un conocido sacerdote de aquella Capital. Cartas recibidas de aquel punto, manifiestan la profunda pena y estrañeza que ha causado allí ver en algunos diarios de Madrid el suelto publicado primero en *El Porvenir*, y el deseo de verlo públicamente desmentido.

Creeríamos ofender á nuestro colega local, cuya buena fé no sería lícito poner en duda, si le escitáramos á que rectificáse la noticia en cuestion.

Hemos recibido de Benavente una importante carta, de lo cual nos ocuparemos detenidamente en el próximo número.

Por el correo interior y acompañado de una atenta carta, cuya letra parece denotar que está escrita por una señora, hemos recibido una composicion poética que tenemos el sentimiento de no poder publicar, entre otras razones porque el nombre con que viene firmada no figura en la lista de nuestros suscritores, entre los cuales dice contarse el comunicante; lo que nos hace creer que el tal nombre es un pseudónimo, y nosotros no insertaremos nunca nada que no nos llegue firmado, siquiera, por así quererlo los autores, no se publique la firma.

VARIEDADES.

Si satisfactorio nos ha sido y es publicar los trabajos remitidos que de la capital recibimos, no nos es ménos ver que tambien de fuera se nos ayuda y anima en nuestra empresa, con cartas y escritos tan galanos como los que iremos insertando, deseando mucho que el ejemplo que desde la montaña y al amor de la lumbre de nuestro ilustrado comunicante colaborador, tenga muchos imitadores.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE LEON.

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: ayer recibí por primera vez su periódico, que tan buenos deseos le inspiran.

Estoy suscrito á otros literarios, como son la *Revista Europea* y la *Ilustracion Española y Americana*, pero quiero cooperar con mi modesto óbolo á los adelantos ya grandes ya pequeños de esta provincia.

Además, incluyo á V. esos *borrones*, que en el momento de recibir su periódico, escribí al amor de la lumbre, sirviéndome el fuelle de improvisada mesa é impetuoso *soplo*, mientras que «en copos la blanca nieve silenciosa cae» como dijo el divino Becquer. Puede V. publicarles ó echarles al fogon, como debí yo hacerlo en el acto, ó caso de tener la humorada de publicarles firmarles solamente con las iniciales que suscriben, rogándole que dispense tanta pesadez y franqueza á su affmo. S. S. Q. B. S. M.

M. DE LA C. A.

UN SUEÑO.

(Á LACORAIN.)

En sueños yo la ví,
Agitando el ambiente con sus alas,
Vestida con etéreas, níveas galas,
Cerca de mí.
Fantástica serena y vaporosa
Pura vision.
Cruzaba cual la brisa vagarosa
De la ilusion.
Un cáliz de perfumes derra maba
Consolador,
Y mi frente de aroma se bañaba
Embriagador.
Su túnica flotaba cual la bruma
Sutil sin par,
Ligera cual la niebla que entre espuma
Nace en el mar.
Ignoro el tiempo que duró tan bella
Contemplacion:

Que nadie mide la fugaz estrella
De una vision.
Sólo sé que su mano por mi frente
Sutil pasó,
Imprimiendo un recuerdo que en la mente
Se dibujó:
Absorto, tembloroso y abatido
Por la emocion,
Escucharse podría hasta el latido
Del corazon.
Tan sola una palabra de bonanza
Me dirigió:
«¿Conociste algñn dia la *esperanza*?
Esa soy yo.»

M. de la C. A.

Montañas de Leon.

EPÍGRAMA.

En su gabinete Andrés
Recibió nuestra Revista,
Y sin *pasarla la vista*
La miró por el revés.
—Qué buena idea—tú vés?...
Dijo á su prima Leonor
Y del progreso amator,
Echándose en la butaca,
Y sacando la petaca,
La volvió al repartidor.

LOGOGRIFO.

Siete letras la palabra
forman de este logogrifo,
combínalas con paciencia
y habrás de encontrar de fijo,
además de otras mil cosas,
un arbusto que dá un líquido
agradable y sustancioso,
cierto signo negativo,
un par de preposiciones,
una beata, un camino,
una célebre mujer
de los tiempos más antiguos,
lo que hace siempre en invierno
y que se anuncia con frío,
palabra con que la ausencia
espresamos de individuos,
una embarcacion, espacio
por el que el tiempo medimos.

Si aún este claro enigma
descifrar no has conseguido
te diré que forma todo
un abominable vicio,
que al pòbre que le domina
dá disgustos infinitos.

CHARADA.

Es mi *tercera* una letra,
y solamente el plural
de mi *primera* y *segunda*
viene mi *todo* á formar.

MARIO.

Solucion á las charadas del número anterior.

MARIA.—CARACOL.

CULTOS.

El juéves dá principio la novena de los Dolores en Nuestra Señora del Mercado; habrá misa cantada á las ocho de la mañana; por la tarde, á las cinco, plática, que tendrá D. Tomás Salado, Catedrático del Seminario, novena y rosario.

El viérnes tendrá la plática D. Pascual Colchero, Ecónomo de la misma parroquia.

El sábado, D. Antonio Escudero, presbítero.

El domingo predicará en la Catedral por la mañana, el Sr. Dean de la Santa Iglesia; en el Mercado tendrá el sermon de las Sagradas Espinas, D. Braulio de Santiago, Capellan de las Monjas Benedictinas; por la tarde predicará la plática de novena Don Bernardino Salazar, Canónigo de la Catedral.

El lunes tendrá la plática de novena, D. Antolin Cuende, presbítero.

La primera de las Cartas madrileñas, que hoy publicamos, y el comunicado de la Junta Directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País, nos obligan á retirar nuestro artículo de Física Agrícola y la Crónica teatral, y á suspender la continuacion de los artículos de Redaccion comenzados en los números anteriores.

SUMARIO.

I. Seccion doctrinal: Hidrografia.—II. Método.—III. Carta madrileña.—IV. Crónicas: *Estrangera, local y provincial*.—V. Variedades: Un sueño, (poesia.)—Epígrama.—Logogrifo.—Charada.—Cultos.—Suelto.—Folletín.

LEON: 1875.

Imprenta de Garzo é Hijos, Puesto de los Huevos.